

ACUSE

No. de Oficio: SESEA/ST/087/2022
 Asunto: SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2022 DEL
 ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
 SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
 Chihuahua, Chihuahua
 Fecha: 18 de abril de 2022

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ HURTADO
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
PRESENTE.-

Me refiero al oficio SESEA/ST/082/2022 mediante el cual se convocó a sesión del Órgano de Gobierno, para aclarar que se trata de la Segunda Sesión Ordinaria y no de la Segunda Sesión Extraordinaria, esto de conformidad con el calendario de sesiones de trabajo votado el pasado 28 de febrero en sesión ordinaria.

En cumplimiento a la solicitud del Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, René Moreno Medina, la cual se anexa al presente, y con fundamento en los artículos 12 fracción V, 28, 35, fracción I de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, así como 11, 13, 14 y 15 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, se le convoca a la **Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.**

La sesión se llevará a cabo el día **viernes 22 de abril** del presente año, al término de la Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del mes de abril. Para esto, se ha dispuesto la siguiente liga <https://us02web.zoom.us/j/88932614950>, a través de la Plataforma ZOOM.

El orden del día para la sesión es el siguiente:

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Órgano de Gobierno.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación de las actas de la primera sesión ordinaria y la primera sesión extraordinaria, celebradas el 28 de febrero y el 22 de marzo, respectivamente.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de modificaciones al perfil de puesto del Coordinador de Riesgos y Políticas Públicas de la SESEA.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del informe financiero del año 2021 de la SESEA.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del organigrama con la estructura básica de la organización de la SESEA para el año 2022.
8. Homologación salarial de las coordinaciones administrativa y jurídica.
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la sesión.

Con el fin de procurar la salud y bienestar de las personas integrantes del Órgano de Gobierno, Secretaría Ejecutiva y público en general, se llevará a cabo en modalidad de conferencia como medida extraordinaria a través del hipervínculo compartido.

En la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca: <https://cutt.ly/IFEz803>. El acceso a esta carpeta se envía también por correo electrónico.

Sin otro particular, me despido y agradezco su atención.



MTRA. JOCABED PORTILLO ÁLVAREZ
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIA TÉCNICA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

SECRETARÍA DE LA
 FUNCIÓN PÚBLICA

RECIBIDO

18 ABR 2022
 15:59

Jameth
- Incluye anexos

ACUSE

FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Chihuahua, Chihuahua a 12 de abril de 2022



Oficio: Presidencia-RMM-008/2022

Jocabed Portillo Álvarez

Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción

Presente,

En concordancia con las atribuciones marcadas en el artículo 187 apartado A fracción I inciso a) de la Constitución Política del Estado de Chihuahua así como los artículos 10 fracción I, 12 fracción V, 19, 28 y 29 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, así como 13 y 14 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción propongo convocar para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción el día viernes 22 de abril de 2022 al término de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador por medio electrónico mediante la plataforma zoom.

Pido la inclusión de los siguientes puntos al Orden del Día:

- 1. Presentación, y en su caso aprobación, de modificaciones al perfil de puesto del Coordinador de Riesgos y Políticas Públicas de la SESEA. Lo anterior con fundamento en el artículo 12 fracción X del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.**

Fundamentación y motivación:

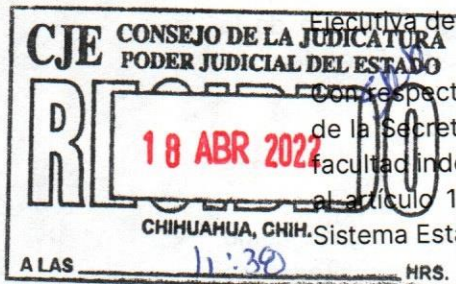
Artículo 18 fracción III y 12 fracción X del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Con respecto a la autorización de los perfiles de puesto de las coordinaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción le corresponde la facultad indelegable a quienes integramos este Órgano de Gobierno de acuerdo al artículo 12 fracción X del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

El día viernes 8 de abril de 2022 esta presidencia recibió por vía de correo electrónico solicitud por parte de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva para proponer de acuerdo al artículo 18 fracción III del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción modificaciones al perfil de puesto de Coordinador de Riesgos y Políticas Públicas.

Documental que acompaña al punto propuesto:

Es por ello que solicito, para emitir un voto informado se agreguen como documentos anexos al Orden del día de la Convocatoria de forma íntegra los siguientes:



Artículo 18 fracción III y 12 fracción VII del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Con respecto a la aprobación de la estructura básica de la organización de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción le corresponde la facultad indelegable a quienes integramos este Órgano de Gobierno de acuerdo al artículo 12 fracción VII del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

El día viernes 8 de abril de 2022 esta presidencia recibió por vía de correo electrónico solicitud por parte de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva para proponer de acuerdo al artículo 18 fracción III del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción el organigrama con la estructura básica de la organización de la SESEA.

Documental que acompaña al punto propuesto:

Es por ello que solicito, para emitir un voto informado se agreguen como documentos anexos al Orden del día de la Convocatoria de forma íntegra los siguientes:

- Organigrama con la estructura básica de la organización de la SESEA.
- Cualquier documental adicional que considere la persona titular de la Secretaría Ejecutiva pueda apoyar para la toma de decisiones del Órgano de Gobierno en el caso.

4. Homologación salarial de las coordinaciones administrativa y jurídica, lo anterior con fundamento en el artículo 12 fracción VIII del Estatuto Orgánico y debido a que a pesar de tener el mismo nivel jerárquico y misma o más carga de trabajo y funciones, no tienen las mismas percepciones que las demás coordinaciones.

Fundamentación y motivación:

Artículo 18 fracción VI y 12 fracción VIII del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Con respecto a la aprobación de sueldos y prestaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción le corresponde la facultad indelegable a quienes integramos este Órgano de Gobierno de acuerdo al artículo 12 fracción VIII del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

El día viernes 8 de abril de 2022 esta presidencia recibió por vía de correo electrónico solicitud por parte de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva para proponer de acuerdo al artículo 18 fracción VI del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción modificación a la fijación de sueldos y demás prestaciones de coordinaciones de la SESEA.

Oficio Presidencia-RMM-008/2022

Informe de auditoría final

2022-04-12

Fecha de creación:	2022-04-12
Por:	Comité de Participación Ciudadana (admin@comiteanticorrupcion.mx)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAATbwa9vk8rasZVTq3nNMab8j_MIY00Ovw

Historial de "Oficio Presidencia-RMM-008/2022"

-  Comité de Participación Ciudadana (admin@comiteanticorrupcion.mx) ha creado el documento.
2022-04-12 - 21:32:13 GMT
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a René Moreno Medina (rene@comiteanticorrupcion.mx) para su firma.
2022-04-12 - 21:32:42 GMT
-  René Moreno Medina (rene@comiteanticorrupcion.mx) ha visualizado el correo electrónico.
2022-04-12 - 21:34:02 GMT
-  René Moreno Medina (rene@comiteanticorrupcion.mx) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2022-04-12 - 21:34:36 GMT. Origen de hora: servidor.
-  Documento completado.
2022-04-12 - 21:34:36 GMT